III

Censuras no alabanzas.

«Es cierto—dice la 1ª conclusión de S. S.—que el Gral. Santa-Anna se portó como *gobernador patriota* usando de los procedimientos despóticos *necesarios* para llevar al terreno de los hechos parte del *patriotismo vocinglero* que resonaba estruendoso en la nación.»

Como se ve claramente, por las palabras que acabamos de subrayar, la conclusión anterior en que se atribuye á Santa-Anna conducta patriótica como Gobernrdor de Veracruz, se funda en la errónea creencia de S. S., de que esos procedimientos despóticos fueron necesarios, puesto que, sin ellos, el patriotismo de los mejicanos no habría llegado al terreno de los hechos, sino que se habría quedado en el de la palabrería; ó en otros términos, que no hubo en toda la Nación hechos reales de patriotismo, si se exceptúan los verificados por la presión despótica del Gobernador de Veracruz.

Esta errónea creencia de S. S., está basada en una falsa relación de Suárez Navarro, panegirista descarado de Santa-Anna, según lo reconoce el mismo Sr. Bulnes, conforme á la cual fué el Gobernador de Veracruz el único Jefe de

entidad federativa que coadyuvó á la defensa nacional con hombres y dinero.

En comprobación de lo que acabamos de decir, véanse los siguientes párrafos que copiamos íntegros del libro del Sr. Bulnes:

«Si el Gral. Santa-Anna se portó mal como militar, demostrando indisciplina é impericia por haber emprendido la marcha por mar cuando pudo haberla hecho por tierra; en cambio *como Gobernador de Veracruz*, dió pruebas de actividad, de interés, de *patriotismo*, que lo hacía con justicia eminentemente simpático al público, que *comparaba su conducta con la muy censurable de los demás* (así, sin excepción), *gobernadores de los Estados*. «Los Estados—dice Zamacois—en nada habían cooperado para los gastos de la administración, y no podía citarse un sólo acto del Gobierno federal, que menoscabara en todo ó en parte la soberanía de esos poderes, que *durante la invasión española habían permanecido encastillados en sus provincias, siendo simples espectadores del conflicto nacional.* Rivera nos enseña: «Ningún Estado quiso obedecer la ley de contribuciones;» es decir, ningún Estado (esto reza también con Veracruz), quiso contribuir con lo ordinario ni lo extraordinario para los gastos de la guerra.

¿Son censurables esos gobernadores por no haber hecho lo que el de Veracruz, *echar leva* de indios, recoger vagos, pordioseros y asesinos para alistarlos por fuerza en el ejército; solicitar préstamos voluntarios y exigirlos forzosos é intimidar á los ayuntamientos, para que con la excepción del de la Ciudad de Veracruz, facilitaran recursos y procurasen fingir movimientos entusiastas patrióticos? en una palabra: ¿eran censurables los gobernadores por no haber impuesto con su tiranía, *á la inercia, apatía, timidez é indiferencia nacional*, el patriotismo volcánico, estrepitoso y rugiente de los pocos? Ciertamente eran culpables porque *éste había sido el único medio de hacer que hubiese patriotismo*

efectivo. Sin los patriotas, eminentes, valerosos y heróicos que siempre hemos tenido y que á la fuerza, á culatazos, á cintarazos y préstamos forzosos, han obligado á sus compatriotas á llenar sus altos deberes nacionales, nos hubiera conquistado el que hubiera querido. Para la guerra de guerrillas ha habido siempre voluntarios, gran parte de ellos atraídos por el bandolerismo libre. Para la guerra militar, casi la totalidad de los soldados rasos han sido forzados por la leva y han manifestado por la deserción en escandalosa escala su disgusto. La falta de espíritu público hace que en México sólo sea posible la vida nacional por el rigor del espíritu oficial. El despotismo entre nosotros llega á ser el primer protector de los derechos nacionales, que sin él serían perdidos para siempre.»

¡Lástima de elocuencia! Esas páginas tan hermosas—amén de los falsos apotegmas con que terminan—no tienen otro defecto que el de no venir al caso; porque no es cierto que los Gobernadores de los Estados permanecieran encastillados en sus respectivas provincias de simples espectadores del conflicto nacional, ni es cierto que resultara censurable lo conducta de los demás Gobernadores comparada con la de Santa-Anna, ni es cierto que fueran las medidas despóticas el *único medio* de hacer que hubiera patriotismo efectivo.

¿Cuáles son, ante todo, los famosos resultados de las medidas despóticas de Santa Anna como Gobernador de Veracruz? ¿Merecen, en verdad, las ponderativas alabanzas de su *panegirista*, aceptadas ligeramente, por el Sr. Dn. Francisco Bulnes? Vamos á examinarlas detenidamente.

«Santa Anna—dice el Sr. Bulnes—con su carácter elevado de gobernador y comandante militar del Estado de Veracruz, se dedicó á organizar rápidamente fuerzas para ayudar á combatir la invasión española. *No obstante sus grandes esfuerzos sólo logró reunir mil sesenta y cuatro hombres los que fueron equipados, atendidos, municionados y puestos en*

marcha con recursos del Estado de Veracruz, entre ellos un préstamo de 20,000 pesos.»

Esta cifra de 1,064 hombres, aceptada como buena por S. S., pertenece á Suárez Navarro, quien la da en una nota de la página 146, en la cual tiene la osadía de pretender rectificar la cifra dada á este respecto por Don Lorenzo de Zavala. La nota dice así: «En el capítulo VIII del tomo 2º de los *Ensayos Históricos de Zavala*, pág. 133, dice que el Gral. Santa-Anna *reunió hasta dos mil hombres y con ellos se embarcó para ir á combatir al enemigo.* Esto no es exacto: las fuerzas que yo refiero y se embarcaron, son tomadas de la nota oficial en que se participaba al gobierno el número de aquellas tropas: *mil sesenta y cuatro hombres*, era el total de las fuerzas que llevó Santa-Anna.»

Aunque entre el dicho de Zavala y el de Suárez Navarro no hay vacilación posible, acaso pesaron en el ánimo del Sr. Bulnes, para admitir la cifra dada por el segundo, estas tres consideraciones: la de que Zavala no sostuvo su afirmación, al ser desmentida por Suárez Navarro; la de que éste, como panegirista de Santa-Anna, debería aumentar ó disminuír el resultado de los esfuerzos que ensalzaba; y la del empeño, bien claramente transparentado en todo el libro de S. S. de presentar á los mejicanos como faltos de patriotismo. Pero ya que S. S. trataba de profundizar la materia, habría visto con poco esfuerzo que Zavala había muerto ya cuando Suárez publicó su *Historia*, y que el *panegirista*, puesto en el conflicto de disminuír el mérito de los esfuerzos de Santa-Anna ó de amenguar la cacareada gloria militar del vencedor de Tampico, tenía que seguir la regla general que previene que lo menor ceda á lo mayor.

Lanzado á investigar este punto habría notado desde luego S. S. que, aunque Suárez Navarro dice que la cifra dada por él está tomada de la nota oficial enviada al Gobierno, no reproduce la mencionada nota: lo que es bien extraño, si se atiende á que reproduce otros muchos documentos de

menor importancia. Habría extrañado también que Suárez al referir el embarque de la expedición no mencione los nombres de los Cuerpos á que pertenecían los soldados embarcados y sólo diga «goleta, *Félix*, llevaba á su bordo ciento veinte soldados: bergantín goleta *Trinidad*, ciento cuatro,» y así sucesivamente. Habría notado, además, que Suárez se refiere exclusivamente á la fuerza que Santa-Anna llevó por mar; así es que aun suponiéndola exacta hay que agregarle la que marchó por tierra, es decir, la caballería y las milicias cívicas que recogió á su paso por Túxpam, Tamiahua, Huejutla, Pánuco y Tampico de Veracruz: cosa, esta última que S. S. tiene que haber leído en Rivera, puesto que es uno de los autores citados por él. Habría visto que la columna conducida personalmente por Santa-Anna se componía de los batallones de infantería 3º y 5º permanentes, Tres Villas, Activo de Veracruz y Compañías de preferencia, es decir, granaderos y cazadores, del 2º y 9º de línea, de una sección de artillería y de los escuadrones de Jalapa y Orizaba. Y, por último, habría tachado de falsa la cifra de Suárez Navarro, pues dando á las cuatro compañías de preferencia del 2º y 9º la cifra de cuatrocientos hombres, que es la reglamentaria, resulta absurdo que los cuatro batallones restantes ni aun considerándolos en baja fuerza arrojaran *como total* un efectivo de SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO HOMBRES, de cuya cantidad habría que descontar aún la perteneciente á la sección de artillería.

Es posible que la nota oficial mencionada y no reproducida por Suárez Navarro, haya realmente existido; pero esto no quita el absurdo que acabamos de señalar y lo único que demostraría es que la torpe impostura de asegurar que Santa-Anna venció á Barradas con fuerzas *insignificantes*—impostura aceptada ligeramente por el actual Subsecretario de Instrucción Pública—no fué original del panegirista de Santa-Anna, sino de éste mismo, cuya impudente y

constante mendacidad, hemos puesto ya de relieve en otra de nuestras *Rectificaciones*.

Como el simple dicho de Rivera Cambas no daba la completa seguridad de que los Cuerpos que mencionó fueran realmente los que formaron la columna expedicionaria llevada por Santa-Anna de Veracruz al Pánuco, debía el Sr. Bulnes tratar de comprobarlo, como fácilmente lo habría conseguido, sin salirse de las obras ya consultadas por él. En efecto, habría visto que Zavala dice en la pág. 144: «Me es sumamente sensible no recordar todos los jefes y cuerpos á cuyos esfuerzos se debió la victoria—habla de la definitiva.—Pero no debo por eso dejar de rendir homenaje á los que tengo presentes, cuyos nombres deben pasar á la posteridad. *Los batallones núm. 9, núm. 5, el de Tres Villas, núm. 3, núm. 2*, mandados por los coroneles Landero, Heredia, Mejía, Durán y Lémus: los cívicos de las costas de Túxpam, Tamiahua, Huejutla, Pánuco y Tamaulipas, y el núm. 3 de caballería, fueron las tropas que entraron en acción y trabajaron con constancia hasta arrojar al enemigo.»

Cotejando el Sr. Bulnes lo dicho por Rivera con lo dicho por Zavala habría notado que ambos están acordes en mencionar á los batallones 3º y 5º y Tres Villas, y discordes en cuanto á que éste menciona á los batallones 2º y 9º y aquél sólo á las compañías de preferencia de esos mismos batallones, y en cuanto á que, mientras Zavala menciona al 3º de caballería, Rivera cita al Activo de Veracruz y á los escuadrones de Orizaba y Jalapa.

En la discrepancia relativa al 2º y al 9º debería el Sr. Bulnes haber dado la razón á Rivera, atendiendo á que Zavala escribió su segundo tomo en París y *conforme á sus recuerdos*, por cuya misma consideración debería haber tomado como simple olvido de Zavala su omisión del Activo de Veracruz y de los escuadrones de Jalapa y Orizaba: lo que deja, no desmentida, pero sí sin comprobación esta parte del relato de Rivera. Debería, además, haber surgi-

do en el ánimo de S. S. una doble duda: la referente al 3º de caballería, no mencionado por Rivera; y la consiguiente á si la cita de Zavala, relativa á tropas que se hallaron sobre el Pánuco al terminarse la campaña, puede extenderse á las que, en un principio sacó Santa-Anna de Veracruz.

Con poco trabajo habría averiguado el Sr. Bulnes que el 3º de caballería marchó por la Huasteca á reunirse con Santa-Anna, razón por la cual no pudo formar parte de la columna salida de Veracruz, ni ser mencionado por Rivera al enumerar la composición de ésta; y en cuanto á la segunda duda, habría podido resolverla afirmativamente sin necesidad de salirse en sus investigaciones de las obras ya consultadas por él. En efecto, habría visto que Suárez Navarro, el mismo que maliciosamente calló los nombres de los batallones sacados por Santa-Anna de Veracruz, dice á propósito del ataque á Tampico el 19 de Agosto lo siguiente: «sus fuerzas eran doscientos hombres *del 3º de línea;* ciento treinta de las *compañías de preferencia de los batallones 2º y 9º*; cuarenta artilleros, algunos cívicos de las cercanías y *dos escuadrones* con fuerzas pequeñas, de los que pertenecían á *Jalapa, Orizaba y Veracruz.*» Más adelante, con motivo del ataque al fortín de la Barra, dice: «las dos columnas les seguían de cerca, la primera dirigida por el *Teniente coronel D. Pedro Lémus* y la segunda por el comandante de batallón D. Domingo Andreis.» De esta manera habría visto confirmada S. S. la presencia á orillas del Pánuco de las compañías de preferencia del 2º y 9º, del 3º permanente, de los escuadrones de Orizaba y Jalapa y del teniente coronel Lémus, y por consecuencia, la del batallón de Tres Villas que era á sus órdenes. El mismo Suárez Navarro dice en la página 153: «menos de trescientos hombres del batallón de Mextitlán, sesenta cívicos del 1º de México y cien dragones del 3er. Regimiento al mando del Gral. de Brigada D. José Velázquez, *eran el total* de las divisiones que habían llegado y *el aumento efectivo con que se reforzó al Gral. San-*

ta-Anna para vencer á los invasores.» Aunque estos últimos datos cercenen intencionalmente el número de tropas llevadas por el Gral. Velázquez, son bastantes, sin embargo, para probar que los batallones cuya presencia en el Pánuco ha quedado confirmada ya, fueron conducidos por el mismo Santa-Anna, puesto que no están comprendidos entre los mencionados como el *único* refuerzo recibido por el citado General.

Quedaría únicamente por comprobar que el 5º de infantería y el Activo de Veracruz, formaron parte de las mencionadas fuerzas. Para ello bastaría que S. S. hubiese ocurrido á los partes de Santa-Anna: pues aunque mendaces, es bien sabido que el dicho de un impostor no hace fe en su favor, pero sí en contra suya. En dichos partes habría visto que, aunque Santa-Anna ocultó maliciosamente cuáles fueron las tropas que llevó consigo, menciona á los batallones 2º, 3º y 9º de línea, y á los escuadrones de Jalapa y Orizaba al hablar del ataque á Tampico, y que al dar cuenta de los oficiales y soldados muertos ó heridos en el asalto del fortín de la Barra, los menciona como pertenecientes al 2º, 5º, 9º y *Tres Villas;* con lo que queda plenamente demostrada la afirmación á este respecto de Rivera Cambas, con excepción de la referente al Activo de Veracruz por lo que dicha fuerza no debe contarse al lado de las debidamente comprobadas.

Conocidas las tropas que marcharon de Veracruz á la campaña del Pánuco, bajo las inmediatas órdenes del Gral. Santa-Anna, podemos ya llegar al conocimiento de su efectivo total, con sólo sumar los efectivos parciales de que se compuso. Así lo haremos en seguida.

EJÉRCITO PERMANENTE.

Compañías de preferencia del 2º batallón—Coronel Gabriel Durán.. ..... 200 hs.